

DESCUBRIO LA POLICIA UNA FABRICA DE EXPLOSIVOS AYER EN LA CIENAGA

Arrestó la Policía a ocho individuos a los que acusa de cometer actos de terrorismo, señalando a uno de ellos como líder comunista



Los doce niples o tubos de hierro que fueron ocupados por la Policía en el interior de los talleres ferrocarrileros de Ciénaga, en el Cerro, donde se confeccionaban por elementos comunistas para realizar atentados terroristas, así como material subversivo en casa de uno de los acusados. Aparecen también en la foto el jefe de la Policía, general Hernández; el coronel Vivas Fernández Coca; el teniente coronel Pérez González, capitán Mata, y tres de los detenidos. (Foto Molina).

La Policía Nacional dio a conocer anoche que había descubierto en el interior de los talleres ferrocarrileros de Ciénaga, en el Cerro, una fábrica de niples o tubos de hierro al objeto de ser utilizado más tarde por comunistas conocidos de la Policía para realizar los atentados dinamiteros en esta capital, procediéndose a la detención de cinco personas que, en unión de otras tres más que fueron arrestadas anteriormente y dos que lograron escapar,

hacen un total de diez acusados. También la Policía procedió a la ocupación de los niples de grandes dimensiones que se fabricaban en dichos talleres, y materiales de propaganda comunista en el domicilio de uno de los detenidos, en la calle San Julio número 236.

Los detenidos anoche por el coronel Francisco Pérez González, inspector del Tercer Distrito, el capitán Evelio Mata Rodríguez, al mando de la Décima Esación y otros agentes, se nombran: Emilio Delar-

choux Amores, Ramón María Lima Rizo, Ignacio Filiberto Ruiz, José U. Valdés Gutiérrez y Manuel de Jesús Giro. Con anterioridad se encontraban detenidos por agentes del capitán Esteban Ventura Novo, los acusados Ramón Nine García, Tomás Bermejo Roque y Rolando Riverón Piñón, quienes se encuentran en la cárcel de La Habana, a disposición del Tribunal de Urgencia.

Según informó la Policía, lograron escapar los acusados Ricardo Rodríguez y Félix de Armas Morejón.

De acuerdo con las actuaciones redactadas por el coronel Pérez González y el capitán Mata Rodríguez, se logró saber que el acusado Ricardo Rodríguez, ex líder ferroviario de tendencia comunista, logró que se fabricaran bombas y niples, de medidas y formas adecuadas para la realización de diversos actos terroristas, en los talleres de Ciénaga, situados en la Calzada de Rancho Boyeros y Calzada del Cerro, «Puentes Grandes».

También informó la Policía que Ricardo Rodríguez tuvo la connexión de los empleados Emilio Delarchaux Amores, y Félix de Armas Morejón, Ignacio Filiberto Ruiz, siendo estos dos últimos recientemente separados de sus cargos por sus actividades comunistas.

Informa la Policía que la parte técnica de la fabricación de los niples la tenía el acusado Delarchaux, por ser soldador, agregando que una vez confeccionados los niples, eran lanzados por encima de un muro que da hacia la doble vía de Rancho Boyeros, donde los recogía Morejón y los transportaba en un picorrete, unas veces, y otras en una bicicleta.

Según las referidas actuaciones, el detenido Valdés Gutiérrez era el jefe de la nave número uno, mientras que Manuel de Jesús Giro, era el jefe de la nave número dos.

Consigna también el atestado policíaco, que se elevó al Tribunal de Urgencia, que Ramón Nino García, Tomás Bermejo Roque y Rolando Riverón, fueron detenidos por sus actividades comunistas por agentes del capitán Ventura el pasado día 19, y conducidos a la Quinta Estación de Policía, donde los pusieron a la disposición de Urgencia.

En relación con el acusado José Ramírez Casamayor, se informó que resultó muerto hace poco por un sargento de la Policía de los propios talleres de Ciénaga.

Como consecuencia de estas inves-

tigaciones, la Policía practicó un registro en los talleres referidos, ocupando gran cantidad de niples, cuya relación ofrecemos a continuación, así como otro en la calle de San Julio 256, Marianao, taller de facones de madera, donde ocuparon propaganda comunista, nitroglicerina y una cajetilla de cigarros, donde aparecían instrucciones de carácter subversivo.

(Finaliza en la página 12-A)

Descubrió la policía una fábrica de explosivos...

(Continuación de la Pág. PRIMERA)

Relación de los objetos ocupados en los talleres de Ciénaga

Un tubo de 10 pulgadas de alto por 2 de diámetro con fondo soldado, rosca y sin tapa. Un tubo de 7 y media de alto por 2 y media de diámetro con tapa y perforación al centro de la misma. Cinco piezas circulares con medidas que fluctúan entre 4 y 4 y media pulgadas de diámetro y de un cuarto de espesor.

Una plancha de 9 por 11 pulgadas, de un cuarto de espesor con dos perforaciones. Un tubo de 32 por 5 y media con el fondo soldado, y marca al parecer para ser cortado en dos partes. Un tubo de 42 por 4 y media. Un tubo de 10 por 4 y media con un nudo de 3 y medio de alto. Un tubo con fondo de 15 y media por 4 y media de largo con un nudo de 3 y medio de alto. Un tubo con fondo de 15 y media por 4 y media de diámetro. Un tubo de 6 pulgadas de

alto con fondo soldado y tapa con perforación en el centro.

Lo ocupado en la fábrica de tacones

Un sobre conteniendo propaganda comunista y subversiva. Un frasco de cristal conteniendo pasta amarilla y 5 detonantes. Una caja de cigarrillos conteniendo 3 cigarrillos, en el interior de uno un papel enrollado con instrucciones de sabotajes. Un paquete conteniendo dos libras y dos onzas de dinamita y nitrogliserina.



Ofrecemos en esta gráfica el instante en que el teniente coronel Francisco Pérez González, inspector del Tercer Distrito, informaba al jefe de la Policía Nacional, general Hernando Hernández, las instrucciones que daban elementos subversivos a sus adeptos, que fueron descubiertas en el interior de un cigarrillo de una caja ocupada en la casa de uno de los acusados. (Foto Molina).